## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD DE SABANETA EMPLAZA

A LA SEÑORA MARIA VICTORIA ARANGO DE HENAO identificada con la cédula de ciudadanía número 32.486.873, el representante legal de la entidad "CREACIONES CAMPANITAS LIMITADA" identificada con Matricula número 21-033019-03 de abril 20 de 1977 y al representante legal de la entidad "ASESORIAS HERNANDO HENAO" identificada con matrícula número 21-004374-02 para que comparezcan a este despacho en el término de un (01) día para recibir personal notificación de la vinculación al proceso de tutela radicado bajo el número 0563140890012022-00823-00.

A efectos de proceder a la notificación personal, la señora MARIA VICTORIA ARANGO DE HENAO, el representante de "CREACIONES CAMPANITAS LIMITADA" y de "ASESORIAS HERNANDO HENAO" se pueden comunicar al Teléfono 2885763, o al correo electrónico j01prmpalctrlgcsabaneta@cendoj.ramajudicial.gov.co

LESLIE MAYERLY CRUZ GAÑAN SECRETARIA

## Firmado Por: Leslie Mayerly Cruz Gañan Secretaria Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Sabaneta - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34054829cf4daa37f63c0faae3eff07b37a25921f21e052bd765be74669af5ce**Documento generado en 11/01/2023 03:25:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica